I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000447

DECRETO EXENTO N°202/ /2018

Cerrillos, 10 MAY 2018

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/ /2018; el Memorándum N°600/422/2018 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Decreto Exento N°202/379/2018; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/379/2018, se realizó el llamado a Propuesta Pública denominada **"SERVICIO DE ARRIENDO VEHICULO PARA GESTION COMUNITARIA", ID 812-24-LE18.**

D E C R E T O:

Declárase desierta la propuesta pública denominada **"SERVICIO DE ARRIENDO VEHICULO PARA GESTION COMUNITARIA", ID 812-24-LE18,** debido a que el único Oferente a dicha licitación no presenta Garantía Seriedad de la Oferta, señalado en el punto 10.1 de las Bases Administrativas Generales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal
10 05 2018

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/PSA/MCR/jra

Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
I.T.S.
Página web.